



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

<https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas/1514-pdot-pug>

| Descripción de la materia  | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución   | Número y fecha                                     | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución   |
|--|-------------------------|--|--|--|-----------------------------------|---|
| Sesión Ordinaria   | ACTA N° 000-2023-09-07  |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N°00-SG-CMCP-2023, del jueves 07 de septiembre del 2023</li> <li>Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 013-SG-CMCP-2023, del jueves 10 de agosto del 2023</li> <li>Aprobar el acta Nro. 005-SG-CMCP-EXT 2023 de sesión extraordinaria de fecha jueves 10 de agosto del 2023.</li> <li>Acoger favorablemente los informes Técnicos y Jurídicos y aprobar la categorización y uso de los predios pertenecientes a la restructuración de la mazana III con clave catastral 5101003 de la parroquia Cojimies Cantón Pedernales, que será de categoría PÚBLICO-PÚBLICO (ÁREA COMUNAL)</li> <li>Que los departamentos correspondientes realicen el trámite administrativo pertinente hasta la finalización del mismo con la protocolización de la presente resolución y su registro en el registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedernales</li> <li>Que a través de Secretaría General del Concejo Municipal de Pedernales, se publique la presente resolución en la página web institucional, a través de la Jefatura de Relaciones Públicas y Comunicación.</li> </ol>   | Resolución de Concejo 0051-0052-0053-GADMP-2023    | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |
| Sesión Extraordinaria  | ACTA N°000-2023-09-20   |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de concejo N° 00-SG-CMCP-2023, del miércoles 20 de septiembre del 2023.</li> <li>Calificar y Priorizar el Proyecto: Reconstrucción de las calles S/N, callejón 3 de noviembre, perimetrales del hospital móvil del Cantón Pedernales, Provincia de Manabí.</li> <li>Acoger favorablemente el informe Nro. 001-GADMCP-CONC-JFSL-2023, de la comisión de tránsito y movilidad de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales; y, Autorizar el control de Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial en las Redes Estatales Troncales del Cantón Pedernales, a favor de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE).</li> <li>Se incorporan los cuadros y mapas anexos en la presente resolución, con las Georreferencias-corredores de las vías troncales y estatales y Terminal Terrestre Manuel Cedeño Loo, y sus respectivas coordenadas para efectos del control del tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la comisión de Tránsito del Ecuador en el Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, siendo estas coordenadas y mapas tiene validez para efectos de esta resolución.</li> <li>A través de Secretaría General del Concejo Municipal de Pedernales, se notifique a la Dirección Provincial de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) de la Provincia de Manabí Dirección Provincial de la Agencia Nacional de Tránsito, (ANT) de Provincia de Manabí, Jefatura Provincial de Tránsito de la Policía Nacional de la Provincia de Manabí, Dirección Provincial de Concejo de la Judicatura de la Provincia de Manabí Fiscalía 1 y 2 del Cantón Pedernales, Procuraduría Síndica y Coordinación de Gestión de Control, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedernales.</li> <li>Que a través de secretaria General del Concejo Municipal de Pedernales se publique la presente Resolución en la página web institucional.</li> </ol> | Resolución de concejo Extraordinaria 009,010-2023  | Concejo Municipal de Pedernales   |   |
| Sesión Ordinaria   | ACTA N° 000-2023-09-21  |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobar el acta de la sesión Ordinaria de concejo N° 00-SG-CMCP-2023, del jueves 21 de septiembre del 2023.</li> <li>Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 014-SG-CMCP-2023, del jueves 17 de agosto del 2023.</li> <li>Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 015-SG-CMCP-2023, del jueves 24 de agosto del 2023.</li> <li>Acoger favorablemente los informes Técnicos y Jurídicos; y declarar como bien mostrenco del predio de una hectárea lote ubicado en el sitio Lajerito con la finalidad de regularizar a nombre del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Pedernales.</li> <li>Que el Procurador Síndico Municipal realice el trámite que corresponda hasta la legalización de dicha resolución.</li> <li>Que a través de la Secretaría General del Concejo Municipal de Pedernales, se publique la presente resolución en la página web institucional a través de la jefatura de Relaciones Públicas</li> </ol>  | Resolución de Concejo 0054-0055-0056GADMP-2023     | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |
| Sesión Ordinaria   | ACTA N° 000-2023-09-28  |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de concejo N° 0000-SCMCP-2023 del jueves 28 de septiembre del 2023.</li> <li>Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de concejo N°016-SG-CMCP-2023 del jueves 31 de agosto del 2023.</li> <li>Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria de concejo N°017-SG-CMCP-2023 del jueves 07 de septiembre del 2023</li> <li>Aceptar la solicitud presentada por la Ing. Elidia Marielisa Arauz Ramirez, concejal del Cantón Pedernales.</li> <li>Conceder 7 días de vacaciones, a la Ing. Elidia Marielisa Arauz Ramirez Concejal del Cantón Pedernales, que rige desde el 10 hasta el 26 de octubre del 2023.</li> <li>Dar a conocer de la siguiente resolución a los Concejales Principales y Alternos Interesados</li> <li>Que a través de Secretaría General del Concejo Municipal de Pedernales, se publique la presente Resolución en la Página Web Institucional.</li> </ol>  | Resolución de concejo ordinaria 057,058, 059, 2023 | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |
| <b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>                                       |                         |  |  |  |                                   | <a href="https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas">https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas</a>             |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                         |  |  |  |                                   | 30/09/2023  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                         |  |  |  |                                   |   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>                                  |                         |  |  |  |                                   | SECRETARÍA GENERAL/ PROSECRETARÍA   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>              |                         |  |  |  |                                   | José Abdon Guerrero Vera  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                         |  |  |  |                                   | <a href="mailto:alcaldepedernales@gmail.com">alcaldepedernales@gmail.com</a>  |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                         |  |  |  |                                   | 53019607  |